



SESIÓN PÚBLICA

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace de conocimiento que a las **12:00 horas del once de julio del presente año**, se celebrará la sesión pública de resolución **No. S/PB/08/2023**, donde se resolverá el siguiente medio de impugnación:

No.	Expediente(s)	Actor(es)	Autoridad Responsable
1.	TET-JDC-09/2023-I	EBENEZER RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

Villahermosa, Tabasco, 10 de julio de 2023

MTRA. MARGARITA CONCEPCIÓN ESPINOSA ARMENGOL
MAGISTRADA PRESIDENTA



Tribunal Electoral de Tabasco



Tribunal Electoral de Tabasco



@TE_TABASCO



www.tet.gob.mx